Calle 12 B No. 7-80. Of: 735/736 P.B.X. 286 70 93

Email: <u>infervarcol@gmail.com</u> BOGOTA D.C. (Colombia)

Bogotá, Noviembre 17 del año 2020

DIC 18

Señor:

JUEZ 51 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

E.

S.

D.

REF: Divisorio de INVERSIONES FERVAR LTDA vs JORGE BENJAMIN

ALVAREZ IRAGORRY

No. 2009-01203

Juzgado Origen 20 CM

En mi calidad de apoderada de la parte demandante en el asunto de la referencia, acudo a su despacho Sr. Juez, para anexar dictamen pericial del inmueble materia del litigio, a fin de establecer su avaluo comercial.

Cordialmente

MARITZA GONZALEZ BOHORQUEZ

C.C. No. 51.948.748 de Bogotá

T.P. No. 66.269 del C.S. de la J.

AVALÚO COMERCIAL

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE: Calle 17 # 4 - 68 Apto 1711.

TIPO DE INMUEBLE: Apartamento (Edificio Proas)

SOLICITANTES: Inversiones Fervar Ltda.

CIUDAD Y FECHA: Bogotá 5 de noviembre del 2020.

VISITA AL INMUEBLE: El habitante del apartamento señor Jorge Benjamín Álvarez Iragorri no permitió el ingreso al inmueble.

CONTENEDO

- 1. INFORMACIÓN BÁSICA.
- 2. IDENTIFICACIÓN.
 - 2.1. Ubicación.
 - 2.2. Matrícula inmobiliaria.
 - 2.3. Chip Catastral.
 - 2.4. Avaluó Catastral 2020
 - 2.5. Estrato.
- 3. CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE.
 - 3.1. Linderos.
 - 3.2. Dependencias.
 - 3.3. Área.
 - 3.4. Destinación.
 - 3.5. Servicios.
 - 3.6. Mejoras.
 - 3.7. Vetustez
 - 3.8. Estado de conservación.
- 4. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR.
 - 4.1. Consideraciones.
 - 4.2. Método Avalúo.
 - 4.3. Avalúo comercial del inmueble.
- 5. EXIGENCIAS ARTÍCULO 226 CGP

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. DIRECCION INMUEBLE: Calle 17 # 4 - 68 Apto 1711.

1.2. TIPO DE INMUEBLE: Apartamento en propiedad horizontal.

1.3. PROPIETARIOS:

Fervar Ltda. NIT; 860454605

Jorge Benjamín Álvarez Iragorri con CC 19.248.158.

I.4. LOCALIDAD: Santa Fe.

1.5. CIUDAD: Bogotá D. C.

2. IDENTIFICACIÓN

S'I' NBICECIÓN:

El apartamento se encuentra ubicado en Calle 17 # 4 - 68 Apto 1711, en el barrio La Vera Cruz, en la localidad de Santa Fe de esta ciudad.

2.2. MATRÍCULA INMOBILIARIA:

El apartamento se identifica con la matrícula inmobiliaria número 50C-77801 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá D.C. zona centro.

2.3. CHIP CATASTRAL:

CHIP catastral número AAA0031YUNN.

2.4. AVALUÓ CATASTRAL 2020: ochenta y cinco millones quince mil pesos m/cte (85.015.000)



2.5. **ESTRATO**:

De acuerdo con el plan de desarrollo urbano Distrital, el apartamento se encuentra clasificado como estrato tres.

3. CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

3.1. LINDEROS:

Norte: En nueve con veinte centímetros (9.20mts), con vacío sobre el aislamiento o terraza posterior y sección de columnas.

Sur: En un metro (1.00mts) con el apartamento numero diecisiete doce (1712) en seis metros con veinte centímetros (6.20mts) con corredor común y en un metro (1.00mts) con el apartamento diecisiete diez (1710).

Oriente: Én dos metros en dos metros con ochenta y dos centímetros (2.82mtrs) con el apartamento 1712.

Occidente: En cero coma cinco metros (0.05 mts) y cuatro metros cincuenta centímetros (4.50 mts) con el apartamento diecisiete diez (1710) y en un metro quince (1.15mts) con el apartamento diecisiete doce (1712).

NADIR: Con placa que lo separa del décimo sexto piso.

CENIT: Con placa que lo separa del Pent-House.

3.2. DEPENDENCIAS:

Se trata de un apartamento que consta de sala comedor, una habitación, un baño, cocina y zona de servicio.

3.3. ÁREA:

El apartamento tiene un área de 36.92 metros cuadrados.

3.4. DESTINACIÓN:

El apartamento se utiliza como vivienda.

3.5. SERVICIOS:

El apartamento cuenta con los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía y gas natural.

3.6. MEJORAS: No tiene

3.7. VETUSTEZ:

El apartamento descrito tiene una antigüedad de cuarenta y seis años aproximadamente.

3.8. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

La construcción se encuentra en regular estado de conservación, se observa gran deterioro.

4. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

El apartamento se encuentra ubicado en el centro de la ciudad donde predominan edificaciones de 10 a 20 pisos, con buenas especificaciones constructivas y arquitectónicas donde existe bastante heterogeneidad de estilos.

Las actividades predominantes en el sector son comerciales; institucionales; viviendas unifamiliar y multifamiliar. Las vías de acceso e influencia del sector son la carrera tercera, séptima, avenida circunvalar, calle diecinueve, avenida Jiménez, las cuales son vías principales y están en buen estado.

Sobre la carrera tercera se encuentra la estación de Transmilenio (las Aguas) y cuenta con servicio del SITP. En general tiene buen transporte público. Las redes de servicios públicos se encuentran actualizadas y en buen estado.

4.1. CONSIDERACIONES:

501

Para determinar el peritaje del bien antes enunciado, tengo en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- a) Ubicación.
- b) Distribución.
- c) Materiales empleados.
- d) Estado de conservación.
- e) Servicios.
- f) Estrato.
- g) Área.

4.2. METODO AVALÚO:

Realice este avalúo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 444 numeral 4 del Código General del Proceso, pero teniendo en cuenta la vetustez, y el estado de deterioro del interior del inmueble, según visita al inmueble y manifestación en diligencia de secuestro, sufre una merma en su valor comercial, que la aprecio en el 15% de la suma obtenida en el ejercicio indicado por la norma.

4.3. AVALÚO COMERCIAL DEL INMUEBLE

Teniendo en cuenta lo anterior, el avalúo comercial del 100% del inmueble es de CIENTO OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$108.394.125).

Nota: Conforme al artículo 233 del Código General del Proceso, manifiesto al señor Juez que el día 29 de septiembre del 2020 estuve en el inmueble en horas de la tarde y no fue posible el ingreso porque el habitante del apartamento señor Jorge Benjamín Álvarez Iragorri no lo permitió, lo cual no fue obstáculo para llevar a cabo el dictamen.

5. EXIGENCIAS DEL ART 226 DEL C. G. P.

- Estoy inscrito como perito avaluador de bienes inmuebles en la lista de Auxiliares de la Justicia e Inscripción en el Registro Abierto de Avaluadores RAA con AVAL-14203420, adjunto certificación.
- Como experiencia manifiesto integrar la Lista de Auxiliares de la Justicia en un lapso superior a los quince años, haber realizado seminarios relacionados con el ramo en la Red Nacional Inmobiliaria, Corpolonjas de Colombia.
 - Es el primer dictamen que les presento a los peticionarios.
- No tengo ningún impedimento con las partes para presentar este trabajo.

Utilicé para la elaboración del presente dictamen certificado de Libertad y Tradición matrícula inmobiliaria 50C-77801 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos, escritura publica numero 1070 del 28 de mayo del 2009.

Relaciono algunos dictámenes de similares condiciones presentados a diferentes juzgados en los últimos años, donde utilicé el mismo método.

JUZGADO	PROCESO	NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO
7 C CTO	PERTENENCIA	2004-00312	Horacio Salazar Piraquive	Eduardo Rubio-Indeterminados
32 C CTO	PERTENENCIA	2015-00836	Amparo Castañeda	María Teresa Quijano de Woyno
11 C MPAL	PERTENENCIA	2013-00122	Marina Guerra Saldaña	Indeterminados
24 C CTO	PERTENENCIA	2018-00418	María Chiquinquirá Torres	Germán Gutiérrez
29 C CTO	PERTENENCIA	2018-00359	Carlos Alberto Sáez	Luis Alberto Marín y otra
25 C MPAL	DIVISORIO	2013-01542	María Eugenia Tamayo	Arquímedes Bonilla
23 FAMILI	LIQUIDACION	2010-00793	Clara Edilma Ávila	Ismael Alfredo Rojas
14 C MPAL	RENDICION CUENTAS	2012-00656	José Elías Soriano	María Elsa Tovar .
7 FAMILI	'PETICION 'HERENCIA	2010-01243	Orlando Bianco	Marina Sánchez de Días
23 FAMILI	LIC. JUDICIAL	2012-00309	Juan David Sánchez	8



TITO ICNACIO TORRES DALACIOS Perito Avaluador

- Es el primer dictamen que les presento a los peticionarios.
- No tengo ningún impedimento con las partes para presentar este trabajo.

Utilicé para la elaboración del presente dictamen certificado de Libertad y Tradición matrícula inmobiliaria 50C-77801 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos, escritura publica numero 1070 del 28 de mayo del 2009.

Relaciono algunos dictámenes de similares condiciones presentados a diferentes juzgados en los últimos años, donde utilicé el mismo método.

JUZGADO	PROCESO	NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO
7 C CTO	PERTENENCIA	2004-00312	Horacio Salazar Piraquive	Eduardo Rubio-Indeterminados
32 C CTO	PERTENENCIA	2015-00836	Amparo Castañeda	María Teresa Quijano de Woyno
11 C MPAL	PERTENENCIA	2013-00122	Marina Guerra Saldaña	Indeterminados
24 C CTO	PERTENENCIA	2018-00418	María Chiquinquirá Torres	Germán Gutiérrez
29 C CTO	PERTENENCIA	2018-00359	Carlos Alberto Sáez	Luis Alberto Marín y otra
25 C MPAL	DIVISORIO	2013-01542	María Eugenia Tamayo	Arquímedes Bonilla
23 FAMILI	LIQUIDACION	2010-00793	Clara Edilma Ávila	Ismael Alfredo Rojas
14 C MPAL	RENDICION CUENTAS	2012-00656	José Elías Soriano	María Elsa Tovar
7 FAMILI	PETICION HERENCIA	2010-01243	Orlando Blanco	Marina Sánchez de Días
23 FAMILI	LIC. JUDICIAL	2012-00309	Juan David Sánchez	

Respetuosamente,

TITO IGNACIO TORRES PALACIOS C.C. 14.203,420 de Ibagué







Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA : NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) TITO IGNACIO TORRES PALACIOS, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 14203420, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 18 de Junio de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-14203420.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) TITO IGNACIO TORRES PALACIOS se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoria 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

 Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha Regimen 13 Jun 2018 Régimen de Transición

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

 Certificación expedida por Lonja de Propiedad Raíz Avaluadores y Constructores de Colombia, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente hasta el 02 de Mayo de 2022, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

Régimen de Transición Art. 6º parágrafo (1) de la Ley 1673 de 2013 Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC Dirección: CARRERA 8 # 16 - 79

Teléfono: 3103092894

Correo Electrónico: titoiseguros@hotmail.com

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaría alguna contra el(la)

Página 1 de 2









señor(a) TITO IGNACIO TORRES PALACIOS, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 14203420. El(la) señor(a) TITO IGNACIO TORRES PALACIOS se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá. contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



b72f0af0

El presente certificado se expíde en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los tres (03) días del mes de Noviembre del 2020 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma:

Alexandra Suarez Representante Legal



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200929745334417976

do generado con el Pin No: 200929745334417976

Nro Matrícula: 50C-77801

Pagina 1

Impreso el 29 de Septiembre de 2020 a las 12:07:30 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D.C. VEREDA: BOGOTA D.C.

FECHA APERTURA: 22-11-1972 RADICACIÓN: 72068028 CON: DOCUMENTO DE: 07-11-1972

CODIGO CATASTRAL: AAA0031YUNNCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 1711 LOCALIZADO EN EL PISO 17. TIENE ALTURA LIBRE DE 2.30 MTS. Y SITUADO EN EL EDIFICIO PROAS LINDA: NORTE, EN 9.20 MTS. CON VACIO SOBRE EL AISLAMIENTO O TERRAZA POSTERIOR Y SECCION DE COLUMNA SUR EN 1.00 MTS. CON EL APTO 1712, Y EN 6.20 MTS. CON CORREDOR COMUN. Y EN 1.00 MTS.— CON EL APTO 1710 ORIENTE, EN 2.825 Y 2.825 TS CONEL APTO 1712. OCCIDENTE, EN 0.05 MTS. Y 4.50 MTS CON EL APTO 1710. Y EN 1.15 MTS CON EL APTO 1712 NADIR. CON PLACA DEL PISO 17 GENIT. CON LA PLACA DEL PENT-

KIGGFIOIK

La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

7) CL 17 4 68 AP 1711 (DIRECCION CATASTRAL)

- 6) CALLE 17 4-78 APARTAMENTO 1711 EDIFICIO PROAS
- 5) CALLE 17 4-76 APARTAMENTO 1711 EDIFICIO PROAS
- 4) CALLE 17 4-74 APARTAMENTO 1711 EDIFICIO PROAS
- 3) CALLE 17 4-72 APARTAMENTO 1711 EDIFICIO PROAS
- 2) CALLE 17 4-70 APARTAMENTO 1711 EDIFICIO PROAS
- 1) CALLE 17 4-68 APARTAMENTO 1711 EDIFICIO PROAS

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 76549

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 08-06-1971 Radicación:

Doc: ESCRITURA 2000 del 29-04-1971 NOTARIA 1 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$24,093,925

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORES ASOCIADOS LTDA, PROAS

Х

A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 08-06-1971 Radicación:

Doc: ESCRITURA 2000 del 29-04-1971 NOTARIA 1 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION:: 520 ADMINISTRACION 15 A/OS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORES ASOCIADOS LTDA. PROAS

Х

A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 30-10-1972 Radicación:



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200929745334417976

Dii ei Fiii 140. 2003237-7333-417370

Nro Matrícula: 50C-77801

Pagina 2

Impreso el 29 de Septiembre de 2020 a las 12:07:30 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 6300 del 19-10-1972 NOTARIA 1 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION:: 360 PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PROMOTORES ASOCIADOS LTDA. PROAS

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 08-04-1975 Radicación: 75022803

Doc: ESCRITURA 662 del 04-03-1975; NOTARIA 10 de BOGOTA

SUPERINVALORACTOS 145 1000 CIA

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, l-Titular de dominio incompleto)

DE: PPOMOTORES ASOCIADOS LTDA PROAS

A: FERNANDEZ ANGEL MARIA

La avarda de la re publica

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 08-04-1975 Radicación: 75022806

Doc: ESCRITURA 663 del 04-03-1975 NOTARIA 10 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$80,742

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERNANDEZ ANGEL MARIA CC# 14600

A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 08-04-1975 Radicación:

Doc: ESCRITURA 663 del 04-03-1975 NOTARIA 10 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 520 ADMINISTRACION A 15 A/OS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de domínio incompleto)

DE: FERNANDEZ ANGEL MARIA CC# 14600

A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 11-08-1975 Radicación: 1975-55629

Doc: ESCRITURA 2584 del 16-07-1975 NOTARIA 10 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 741 CANCELACION CONDICION RESOLUTORIA SEGUN ESCRITURA # 662

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERNANDEZ ANGEL MARIA CC# 14600 X

DE: PROMOTORES ASOCIADOS LTDA PROAS

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 28-04-1978 Radicación: 7832378

Doc: ESCRITURA 2385 del 08-06-1976 NOTARIA 1 de BOGOTA VALO

VALOR ACTO: \$62,708.8

ESPECIFICACION:: 650 CANCELACION SALDO DE HIPOTECA ESC.#2,000.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200929745334417976

Nro Matrícula: 50C-77801

Pagina 3

Impreso el 29 de Septiembre de 2020 a las 12:07:30 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

A: PROMOTORES ASOCIADOS LTDA.PROAS.

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 28-04-1978 Radicación: 7832378

Doc: CERTIFICADO 2385 del 28-04-1978 NOTARIA 1 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

La guarda de la fe púl

ESPECIFICACION: : 840 CANCELACION DE ADMINISTRACION ESC.#2000 PER INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

A: PROMOTORES ASOCIADOS LTDA PROAS

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 26-02-1979 Radicación: 1979-18076

Doc: ESCRITURA 306 del 02-02-1979 NOTARIA 6 de BOGOTA

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERNANDEZ ANGEL MARIA

CC# 14600

A: HOYOS BOTERO CARLOS ARTURO

CC# 19182896 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 26-02-1979 Radicación:

Doc: ESCRITURA 306 del 02-02-1979 NOTARIA 6 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$20,000

ESPECIFICACION: : 999 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HOYOS BOTERO CARLOS ARTURO

CC# 19182896 X

A: FERNANDEZ ANGEL MARIA

CC# 14600

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 19-10-1983 Radicación: 1983-95736

Doc: ESCRITURA 5165 del 03-10-1983 NOTARIA 6 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$200,000

Se cancela anotación No: 11

ESPECIFICACION:: 650 CANCELACION DE HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERNANDEZ ANGEL MARIA

CC# 14600

A: HOYOS BOTERO CARLOS ARTURO

CC# 19182896 X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 03-09-1985 Radicación: 1985-112226

Doc: ESCRITURA 2440 del 01-08-1985 NOTARIA 10 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 5



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200929745334417976

Nro Matrícula: 50C-77801

Pagina 4

Impreso el 29 de Septiembre de 2020 a las 12:07:30 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION:: 650 CANCELACION DE HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

A: FERNANDEZ ANGEL MARIA

CC# 14600

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 03-09-1985 Radicación: 1985-112226

Doc: ESCRITURA 2440 del 01-08-1985 NOTARIA 10 de BOGOTA

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: : 840 CANCELACION ADMINISTRACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

A: FERNANDEZ ANGEL MARIA

La avarda de la fe ec#hiboa

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 17-01-1989 Radicación: 1989-3621

Doc: ESCRITURA 9827 del 23-12-1988 NOTARIA 9 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$1,500,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HOYOS BOTERO CARLOS ARTURO

CC# 19187896

A: INVERSIONES CARLOS ARTURO HOYOS Y CIA S EN C.

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 19-04-1995 Radicación: 30736

Doc: ESCRITURA 521 del 09-03-1995 NOTARIA 17 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$5,100,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MERSIONES CARLOS ARTURO HOYOS Y CIA S EN C.

A: A. AREZ IRAGORRI JORGE BENJAMIN

CC# 19248158 X

A: LANCHEROS CASTIBLANCO MARTHA EMILIA

CC# 51722789

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 19-06-2009 Radicación: 2009-60562

Doc: ESCRITURA 1070 del 28-05-2009 NOTARIA SEPTIMA de BOGOTA D.C

VALOR ACTO: \$10,312,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LANCHEROS CASTIBLANCO MARTHA EMILIA

CC# 51722789

A: INVERSIONES FERVAR LTDA

NIT# 8604504605 X

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 13-10-2011 Radicación: 2011-97428



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200929745334417976

Nro Matrícula: 50C-77801

Pagina 5

Impreso el 29 de Septiembre de 2020 a las 12:07:30 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: OFICIO 1419 del 15-03-2011 JUZGADO 32 CIVIL M/PAL, de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL RAD, 2011-0012

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EDIFICIO PROAS

A: ALVAREZ IRAGORRI JORGE BENJAMIN

CC# 19248158

A: INVERSIONES FERVAR LTDA

La guarda de la re publica

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 12-09-2012 Radicación: 2012-84989

Doc: OFICIO 3246 del 21-08-2012 JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO: 0415 DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO RAD-11001403020200901203

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES FERVAR LTDA NIT 8604504605

DE. INVENDICINES I ENVARGED DA INTI 000450400

A: ALVAREZ IRAGORRI JORGE BENJAMIN

CC# 19248158 X

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 02-10-2018 Radicación: 2018-76831

Doc: ESCRITURA 2582 del 19-09-2018 NOTARIA DIECIOCHO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN CUANTO A ACOGERSE A LA LEY 675 DE 2001.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO PROAS-PROPIEDAD HORIZONTAL.

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *20*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2007-11357

Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350

DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 16

Nro corrección: 1

Radicación: C2007-3082

Fecha: 09-03-2007

FECHA DE OTORGAMIENTO LO CORREGIDO VALE.JSC/AUXDEL44.C2007-3082

Anotación Nro: 16

Nro corrección: 2

Radicación: C2007-3082

Fecha: 09-03-2007

FECHA DE RADICACION LO CORREGIDO VALE.JSC/AUXDEL44.C2007-3082

Anotación Nro: 19

Nro corrección: 1

Radicación: C2012-INT664

Fecha: 25-09-2012

OFICINA DE ORIGEN CORREGIDO VALE.JSC/AUXDEL36/C2012-INT664/ABOGAD35.

* * *

* * *

* * *

* * *



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200929745334417976

Nro Matrícula: 50C-77801

Pagina 6

Impreso el 29 de Septiembre de 2020 a las 12:07:30 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos USUARIO: Realtech

TUDNO: 0000 454400

TURNO: 2020-451402

FECHA: 29-09-2020

EXPEDIDO EN: BOGOTA

Jones Jing &

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

La guarda de la fe pública

AVALUO DIVISORIO 2009-01203

Maritza Gonzalez <riveragonzalez89@gmail.com>

Mar 17/11 2020 3:25 PM

Para: Juzgado 51 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl51bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (7 MB)

MEMORIAL J 51 CM DIVISORIO 2009-01203 Y ANEXOS.pdf;

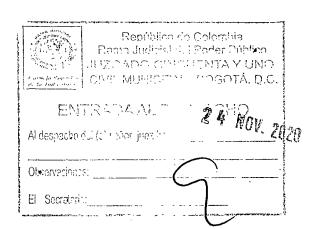
Buenas Tardes

En mi calidad de apoderada de la parte demandante acudo a su despacho para anexar el avaluo comercial del inmueble

Gracias

Cordialmente

Maritza Gonzalez Bohorquez Celular 311 285 91 59







REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO BOGOTÁ D. C.

*50*8

Bogotá D. C.,

Rad. 11001 40 03 051 2009 1203 00

De la actualización del avalúo presentado por la parte demandante, se corre traslado por el término legal de 10 días a su contraparte, de conformidad con lo dispuesto en el num. 2º del art, 444 del Código General del Proceso.

Notifíquese,

HERNANDO GONZÁLEZ RUEDA

Juez

JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL M/PAL. Bogotá D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No.______, hoy ______

JUAN PABLO PRADILLA PÉREZ Secretario

dν

DIC 18